

DECRETO EXENTO N° 3.567

RETIRO, 24 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de feriado legal 2014 presentada por los interesados.-
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.

CONSIDERANDO:

1° La anuencia del Jefe Directo de los interesados

consignada en las solicitudes de feriado;

DECRETO:

1° Concédase feriado legal correspondiente al año 2014, a los Funcionarios Municipales que se individualizan, según se indica:

NOMBRE : **VIRGINIA CAMPOS GATICA**
RUT : N° 9.422.308-3
CARGO : Administrativo J.P.L.
DESDE : 26/11/2014
HASTA : 26/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01
PENDIENTES : 05

NOMBRE : **GLORIA GONZALEZ MUÑOZ**
RUT : N° 6.251.658-5
CARGO : Administrativo
DESDE : 25/11/2014
HASTA : 25/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01
PENDIENTES : 07

NOMBRE : **RICARDO SALDAÑA ARAYA**
RUT : N° 16.462.601-6
CARGO : Auxiliar
DESDE : 21/11/2014
HASTA : 21/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01
PENDIENTES : 00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


Rodrigo Ramírez Parra
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesadas, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/VNL/iep